

Se comunica a todo el alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria de cualquier examen realizado por el **DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO** que:

---

1. Dicho departamento ha decidido pasar detector de metales a la entrada del examen.
2. Por ello, se prohíbe entrar con cualquier tipo de aparato electrónico (tablet, móvil, etc.).
3. Todo el alumnado debe abstenerse de portar cualquier elemento metálico que no pueda ser mostrado.

**VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA**

**12 de junio de 2017**